

LIBERTAD, TIPOS Y LIMITACIONES

La libertad presenta las siguientes características:

- Es una cualidad por la cual elegimos algo.
- Depende básicamente de la voluntad, pero tiene como condición necesaria una previa deliberación, la cual depende ante todo de la inteligencia.
- El objeto elegido siempre es un bien. Lo cual no significa que siempre elijamos bien.
- El objeto de la elección es un bien, sea real o al menos, aparente. Y en último caso, se trata de un aspecto de bondad, que puede coexistir con valores negativos dentro del mismo objeto.
- División de la Libertad

Para los fines propios de la Ética podemos distinguir cuatro clases de libertad: Física, Psíquica, Legal y Moral. Las tres últimas pueden agruparse con el nombre de libertad interna, en contraposición con la primera que es libertad externa.

- **Libertad Física:** Se llama también libertad de acción y libertad externa. Consiste en la ausencia de vínculos materiales. Las cadenas, los grilletes, la cárcel, la violencia inclusive, suprimen o, al menos disminuyen la libertad física del hombre. Este tipo de libertad es de menor importancia en comparación con la libertad interna, que reside en la voluntad. Basta decir que una persona privada de su libertad externa no tiene, por eso, disminuida su libertad interna. Ejemplo: Un preso en la cárcel sigue queriendo poderosamente salir de allí y pone los medios, lícitos o ilícitos, conducentes a ello. Por estar preso se le ha disminuido considerablemente su libertad externa; pero no así su libertad interna.
- **Libertad Psíquica:** Es, por excelencia, la libertad propia del hombre. Es su capacidad o poder de autodeterminación. Es algo positivo en su voluntad; por medio de ella es como se puede decidirse, aun en casos difíciles. Es variable de persona a persona. Es una cualidad netamente psicológica, completamente interna, reside en la intimidad del hombre, no importa que externamente no pueda ejecutar lo que internamente ha elegido. También podría llamarse libertad de querer porque, efectivamente, es la voluntad la que, al decidirse y elegir, quiere positiva mente determinado objetivo, no importa que materialmente no pueda actuar en pos de él. La libertad psíquica es una de las cualidades más excelentes en el hombre, por ella se hace dueño de sus actos, puede aumentar su capacidad de elección, en fin, es el auto control que no eleva por encima del determinismo material o instintivo. A mayor libertad psíquica de valor moral, así como también, mayor posibilidad de definición moral.
- **Libertad Legal:** Es la ausencia de vínculos de conciencia. Este tipo de libertad es lo opuesto a la obligación de moral. Allí donde no hay una obligación moral para una acción determinada, se dice que hay libertad legal para la misma. Ejemplo: El casado no tiene libertad legal para engañar a su cónyuge; es decir, tiene obligación moral de fidelidad. Sin embargo, con su libertad psíquica es capaz de elegir lo contrario, saltándose las barreras de sus obligaciones. La libertad legal de una persona va no solo por medio de leyes morales, sino también por los compromisos y las promesas.
- **La libertad Moral:** Es un nivel superior, pero también formado parte de la libertad interna, residente en la voluntad, el hombre llega a gozar de un especial tipo de libertad llamado, con todo rigor, libertad moral. Se trata de un estado poco frecuente, propio de quien se conduce fácil y espontáneamente por el camino correcto, valioso, moral. Esa persona tiene una adhesión positiva hacia los valores morales y hacia su realización. Se siente libre de impedimentos para actuar, no solo honestamente, sino por el mejor camino entre los que puede elegir en cada situación. La libertad moral es, pues la adhesión personal a los valores morales, de tal manera que permite una fácil elección por el recto camino de la moralidad.